



La Serena, 06 MAR. 2018

vistos:

- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y sus modificaciones;
- La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones;
- La Ley N° 21.053, de Presupuesto para el Sector Público año 2.018;
- El Decreto N° 973 de fecha 13 de julio de 2.014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- La Resolución (e) N° 4 de fecha 03 de enero de 2.018 del Gobierno Regional de Coquimbo, que aprueba el Instructivo de Funcionamiento 6% fondos de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Fondo Social y rehabilitación de Drogas y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2018;
- La Resolución N° 1.600 de 2.008 de la Contraloría General de la República; se dicta la siguiente:

resolución (e) N° 248

1. **MODIFÍCASE**, el artículo 3° del INSTRUCTIVO FUNCIONAMIENTO 6% FONDOS DE CULTURA, DEPORTE, SEGURIDAD CIUDADANA, FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 2018; en el siguiente sentido:

Artículo 3°

Se asignarán los recursos disponibles a los Fondos de Cultura, Deporte, de Seguridad Ciudadana, Social y de Prevención y Rehabilitación de Drogas y protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, Así como, para cada una de sus líneas de financiamiento, de acuerdo con los porcentajes proyectados de distribución detallados en las siguientes tablas:



resolución (e) N° 248

CONCURSABLES	MONTO PROYECTADO \$	%
FONDO DE CULTURA	1.206.279.354	2,10%
FONDO DEPORTE	853.828.110	1,50%
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	676.081.988	1,20%
F. SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	459.534.992	0,80%
FONDO DEL MEDIO AMBIENTE	223.767.496	0,40%
TOTAL	3.419.491.940	6,00%

FONDO DE CULTURA	MONTO PROYECTADO \$	%
Tradicional Privado	400.000.000	33,16%
Verano Mixto 2018	441.566.848	36,61%
Impacto Regional de Verano Privado	240.000.000	19,90%
Carácter Regional (Gore)	124.712.506	10,34%
	\$ 1.206.279.354	100%

FONDO DE DEPORTE	MONTO PROYECTADO \$	%
Tradicional Privado	206.000.000	24,13%
Verano Mixto 2018	200.000.000	23,42%
Impacto Regional Privado	245.200.000	28,72%
Alto Rendimiento 'Maria Fernanda Valdés'	100.000.000	11,71%
Tradicional Público	102.628.110	12,02%
	\$ 853.828.110	100,0%

FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	MONTO PROYECTADO \$	%
Tradicional Privado	540.865.590	80%
Seguridad Público	135.216.398	20%
	\$ 676.081.988	100,0%

FONDO SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	MONTO PROYECTADO \$	%
Tradicional Privado	367.627.994	80%
Social Público	91.906.998	20%
	\$ 459.534.992	100,0%



resolución (e) N° 248

FONDO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	MONTO PROYECTADO \$	%
Tradicional Privado	179.013.997	80%
Medio Ambiente Público	44.753.499	20%
	\$ 223.767.496	100,0%

2. En todo lo no modificado por la presente resolución, se mantiene vigente la Resolución (e) N° 04 de fecha 03 de enero de 2.018.


Gobierno Regional
Intendente Regional
Gobierno Regional de Coquimbo

GOBIERNO REGIONAL
DE COQUIMBO
08 MAR 2018
RECEBIDA
TRAMITADA

LRH/ALV/ISE/MPR/bhg

DEPTO JURÍDICO

